

# COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA USUARIOS/AS Y ENTIDADES PROVEEDORAS DEL MERCADO DE ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID ¡DAMOS UN PEQUEÑO GRAN PASO!

Con el fin de agilizar el Mercado Social y facilitar que el Boniato, su moneda, circule, os comunicamos que desde MES Madrid ponemos en marcha una iniciativa que consiste en garantizar el 100% de la convertibilidad Boniato / Euro para las Entidades Proveedoras del MES, de modo que se animen a aceptar el importe total de los pagos en Boniatos.

También queremos animar a los/as usuarios/as a cambiar Euros por Boniatos para poder realizar con mayor amplitud las compras o pagos de servicios con el Boniato, reduciendo así las operaciones con euros.

Pensamos que esta propuesta facilitará la circulación de la moneda social y permitirá una mayor viabilidad para los diferentes actores del MES, tanto usuarios/as como entidades proveedoras. El sistema de conversiones Boniato / Euro o viceversa y de transacciones se dibujará como se explica a continuación.

## ¿QUIÉN, CÓMO?

- Podrán cambiar Boniatos a Euros las Entidades Proveedoras.
- Podrá cambiar Euros a Boniatos cualquier usuario/a.

## ¿QUÉ SUCEDE CON LA BONIFICACIÓN?

Cuando un usuario/a realiza una compra en una entidad del MES, obtiene una bonificación en Boniatos, que figura en positivo en la cuenta del usuario/a y en negativo en la cuenta de la entidad proveedora. **Este sistema seguirá funcionando de la misma manera. La novedad consiste en que las entidades proveedoras que así lo deseen acepten el 100% del precio del producto en Boniatos.** Animamos a eliminar los límites en moneda social existentes actualmente para el pago de la compra.

## VENTAJAS

- Si una entidad proveedora acepta el 100% del pago de una compra / prestación de servicio en Boniatos, el saldo negativo que pueda tener acumulado se minorará considerablemente.
- Usuarios/as podrán realizar el 100% del pago de una compra / prestación de servicio en Boniatos.
- Esto supondrá una fidelización de clientes para las entidades proveedoras.

## ¿CUÁNDO?

**A partir de ya. Desde la publicación de esta comunicación,** las entidades proveedoras ya pueden cambiar el 100% de boniatos por euros; y los usuarios/as pueden también comprar boniatos con euros al MES.

En este sentido, os comunicamos también que 4 entidades proveedoras se incorporan a esta propuesta, aceptando desde este momento el 100% del pago de sus productos/servicios en boniatos. Son las siguientes: ***Idealoga, Garúa, Pincelada y La Repera.***

Si otras entidades queréis sumaros, por favor contactad con la Comisión de Moneda Social a través de la siguiente dirección de email: [monedamesm@konsumoresponsable.coop](mailto:monedamesm@konsumoresponsable.coop)

La idea es hacer que el Boniato circule, lo cual es un fundamental para que el MES avance, incorporando el Boniato cada vez más en nuestros hábitos cotidianos de consumo.

## PARA ENTIDADES PROVEEDORAS:

En el caso de que una entidad proveedora acumule un exceso de boniatos positivos, la Caja Central del MES asegurará que pueda cambiar Boniatos por Euros. Para ello el procedimiento será el siguiente:

- 1.- Envío de un mail a [monedamesm@konsumoresponsable.coop](mailto:monedamesm@konsumoresponsable.coop) indicando los siguientes datos:
  - **Asunto del mail: ENTIDADES PROVEEDORAS - Conversión Boniatos / Euros.**
  - **En el cuerpo del mail:**
    - Código usuario/a MES.
    - Nombre Entidad Proveedora.
    - Importe del cambio: por ejemplo, 50 Boniatos (que equivalen a 50 €).
    - Nº de c/c en el que hacer el ingreso del importe en €.
- 2.- Desde Administración MES se verificará el saldo positivo de la entidad proveedora y se procederá a ingresar el importe solicitado en Euros en la C/C de la entidad proveedora, indicando en la transferencia el concepto que indique la entidad proveedora.
- 3.- La conversión quedará apuntada en la cuenta de la entidad proveedora en la plataforma del MES en concepto de "Cambio de Boniatos a Euros".

## PARA USUARIO/AS:

En el caso de que un usuario/a desee cambiar Euros en Boniatos para realizar sus compras o pagos de servicio en Boniatos, la Caja Central del MES facilitará este cambio. Para ello el procedimiento será el siguiente:

- 1.- Ingreso en la **C/C del MES nº 3035 0121 33 1210084240** del importe en Euros de la compra de Boniatos (por ejemplo: 50 Boniatos = 50 €), indicando en el ingreso el concepto: **"Colaboración", así como el nombre o código de usuario de la persona o entidad del MESM** en caso de que no coincidiera con el de quien hace la transferencia.
- 2.- Envío de un mail a [monedamesm@konsumoresponsable.coop](mailto:monedamesm@konsumoresponsable.coop) indicando los siguientes datos:
  - **Asunto del mail: USUARIOS/AS - Conversión Euros / Boniatos.**
  - **En el cuerpo del mail:**
    - Código usuario/a MES.
    - Nombre y apellidos de usuario/a.
    - Importe del cambio: por ejemplo, 50 Euros (que equivalen a 50 Boniatos).
    - Fecha de la transferencia
- 3.- Administración MES verificará el ingreso del importe en la C/C del MES y apuntará en positivo los Boniatos solicitados por el/la usuario/a en su cuenta del MES indicando el concepto "Cambio de Euros a Boniatos".

\* \* \*

**Como expresamos al inicio de esta comunicación, el objetivo de esta iniciativa es dinamizar el uso del Boniato y facilitar su incorporación a nuestros hábitos y redes de consumo. Que MES Madrid garantice el 100% de la convertibilidad Boniatos/Euros está supeditado a que los/as usuarios/as compren Boniatos al MES, es decir, cambien Euros por Boniatos en la Caja Central del Mes. En conclusión, ¡animamos a todo el mundo a participar en esta propuesta!**

Comisión Moneda Social, febrero 2013